

## PLAN DE GOBIERNO LOCAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

El distrito de los Olivos tiene una población de más de 390,000 habitantes actualmente. El 75% de la población está en los niveles socio económicos C, D y E; nuestro plan de gobierno prioriza estos estratos, sin descuidar a los niveles A y B, el objetivo es cumplir con las expectativas y demandas de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito desde los distintas dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucional.

Tal objetivo se logrará desde un trabajo honesto, honrado, consciente y justo, pilares morales y éticos de cada uno de los participantes en esta campaña electoral 2018.

### I- DIMENSIÓN SOCIAL

#### 1- SEGURIDAD CIUDADANA

- **Problemas Identificados**

Al año se reportan más de 780 denuncias de robo y asalto, se estima que el solo son denunciadas el 50%, es decir más de 1550 asaltos y robo en Nuestro distrito, es decir 5 cada día.

- **Objetivo Estratégico**

- Elaboración e implementación de un Plan estratégico integral contra la delincuencia y el consumo de drogas 2019-2021.
- Incremento de personal policial en 30 %, y comisarias, construcción de 2 comisarias
- Reestructuración del Serenazgo y Seguridad Ciudadana
- Operativos de Seguridad e inteligencia en Zonas de Riesgo.

- **Meta (al 2022)**

- Reducción de los índices de delincuencia en un 50%.
- Incremento del 100% de efectivos policiales.
- Formación de una unidad de inteligencia operativa contra la delincuencia.

#### 2- DROGADICCIÓN Y PANDILLAJE

- **Problemas Identificados**

Comercialización de estupefacientes y agrupaciones de jóvenes y adolescentes en pandillas. El 39 % de la población ve el tema de las drogas y pandillaje como el principal, se reportan más de 120 pandillas en el distrito.

- **Objetivo Estratégico**

- Plan integral contra la delincuencia y el consumo de drogas, fomento del empleo y el deporte.
- Trabajo con instituciones educativas, formación de brigadas vecinales, rondas nocturnas con Serenazgo.

- Incremento de Puesto de Auxilio Rápido Detección de los focos de venta y consumo de droga
- **Meta (al 2022)**
  - Implementar más de 100 brigadas de seguridad ciudadana vecinal.
  - Erradicación total de pandillaje.
  - Eliminación de los focos de venta y consumo de droga.
  - Construcción del Estadio Municipal.
  - Empoderamiento de la Ligas Deportivas del Distrital.

### 3- SALUD Y EDUCACIÓN

- **Problemas Identificados**
  - La oferta de atención en salud es insuficiente para cubrir la totalidad de enfermos de salud de la población olivense y deficiente para reducir el índice de morbilidad. Contamos solo con un hospital en el 5to distrito más poblado de lima, 13 Puestos y Centros de Salud. El Hospital Municipal ha decaído en su atención, calidad y eficiencia. Los Policlínicos El trébol y Villa Sol están en crisis.
  - Hay 4 universidades, todas privadas, nuestros jóvenes tienen que emigrar en busca de las universidades del estado como la UNI y UNMSM. El ITS el Arévalo, de nivel primario, eleva su estándar. 2 CETPRO totalmente inoperantes y debajo recursos.
- **Objetivo Estratégico**
  - Gestionar con MINSA y ESSALUD la mejora de atención de nuestra población.
  - Optimizar el rendimiento del Hospital municipal.
- **Meta (al 2022)**
  - Reestructuración, elevación de la eficiencia y atención del Hospital Municipal.
  - Incremento de la oferta de atención en los dos Policlínicos.
- **Objetivo Estratégico**
  - Coordinación con el MINEDU y la UGEL, a fin de mejorar de la oferta de formación profesional y técnica.
  - Solo el 25 de colegios son estatales primarios y secundarios.
  - Elevar en nivel de preparación tecnológica de la juventud.
- **Meta (al 2022)**
  - Mejoramiento al 100% de la oferta de formación profesional, tecnológica y laboral.
  - Creación de la Universidad Estatal Municipal Los Olivos.
  - Creación de 2 Institutos Tecnológicos Superiores.
  - Crear un Centro de Formación Laboral Municipal.

## II- DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 1- ADMINISTRACION Y FINANZAS

- **Problemas Identificados**

El Municipio Recauda solo el 27% de sus impuestos, los montos elevados de arbitrios y predial no permiten una recepción de estos impuestos, reestructuración de la oficina de recaudación y coactivos. No a los abusos de cobros ilegales arbitrarios.

- **Objetivo Estratégico**

- Aumentar los ingresos de la base tributaria sin incrementar tarifas mediante estrategias de cobro eficientes.
- Amnistía general y reducción de impuestos, con estas medias elevaremos el monto de recaudación en un 40%.
- Bonos de buen pagador.
- Revisión total de todas las licencias y cobros razonables, reducción de los trámites de autorización y costos en la licencias municipales.

- **Meta (al 2022)**

- Presupuesto y gasto real al 100% de lo planeado.
- Elevar la recaudación a un 80% de lo proyectado.

### 2- FONCOMUN Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- **Problemas Identificados**

Cumplir con el gasto real y al 100% del Foncomun y del Presupuesto Participativo.

- **Objetivo Estratégico**

Democratizar la participación de la población en los gastos de inversión y ejecución de estos dos rubros.

- **Meta (al 2022)**

Generar empleo y decisión efectiva permanente de nuestra comunidad en la decisión de los gastos de Inversión del FONCOMUN y Presupuesto Participativo.

### 3- Promoción del empresariado y de las Pymes y Micro empresas

- **Problemas Identificados**

Un número importante de empresas se mantienen en el sector informal ya sea porque no tiene constitución legal o sus licencias están vencidas.

Las empresas dentro de Los Olivos no logran absorber el total de la mano de obra ofertada en el distrito.

- **Objetivo Estratégico**

Constituir con las grandes empresas, Pymes y Micro empresas Ferias industriales permanentes, generando mayor, producción, productividad y empleo.

- **Meta (al 2022)**

Habilitación, construcción y conformación de dos grandes Parques Industriales.

### III- DIMENSIÓN AMBIENTAL

#### 1- CONTAMINACION AMBIENTAL

- **Problemas Identificados**

La contaminación del parque automotor, manejo de residuos y la contaminación Industrial son problemas que afectan directamente la salud y la calidad de vida de los olivenses.

- **Objetivo Estratégico**

- Detección de las fábricas industriales que generan contaminación ambiental y control municipal como EFA supervisado por OEFA.
- Control de los Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) en todas las fabricas industriales y grandes centros comerciales.
- Incremento del programa de reciclaje incluyendo incentivos para los participantes.
- Reducción de los índices y niveles de Contaminación Ambiental.
- Programas de uso de gas natural y vehicular, de reducción de residuos sólidos.

- **Meta (al 2022)**

- Que el 1005 de las fabricas y grandes Centros Industriales cuenten con su PAMA y lo cumplan.
- Erradicación del 50% de residuos sólidos.

#### 2- Enfermedades por Contaminación

- **Problemas Identificados**

La morbilidad infantil presenta una cifra alta, se han detectado más del 40% de la población infantil en el cono norte con problemas respiratorios producto de la contaminación ambiental. Es prioridad atender este problema pues la población es vulnerable.

- **Objetivo Estratégico**

- Detección de la población y localidades con contaminación industrial.

- Programas de prevención y detección de enfermedades respiratorias.
- **Meta (al 2022)**
  - Erradicar las enfermedades respiratorias por contaminación ambiental.
  - Traslado y/o erradicación de las industrias que no cuenten con PAMA o no lo cumplan.

### 3- Déficit de aéreas verdes y rellenos sanitarios

- **Problemas Identificados**

Déficit de aéreas verdes y rellenos sanitarios. Bajo control de defensa del medio ambiente

- **Objetivo Estratégico**
  - Recuperación de aéreas verdes y públicas.
  - Mejoramiento y conservación de todos parques.
  - Fomentar los Comités de parques vecinales.
- **Meta (al 2022)**
  - Incrementar en un 20% las aéreas verdes en el distrito.
  - Incrementar en un 15% el presupuesto para parques y jardines.

## IV- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### 1- CORRUPCION

- **Problemas Identificados**

Seremos intolerables con los actos de corrupción en nuestro distrito, sea de personal municipal y funcionarios, trabajo con los comités anticorrupción, aceleración de la denuncias, restructuración de las oficinas y creación de una área de recepción y seguimiento de denuncias de abuso municipal y corrupción.

Revisión de todos los contratos de concesión, proyectos y ejecución de obras que representen lesión a los intereses de la comuna, población ó economía del municipio. Resolución o revocación de los contratos y convenios que en los que se descubran actos de corrupción.

- **Objetivo Estratégico**

Revisión de todos los contratos de concesión, proyectos y ejecución de obras que representen lesión a los intereses de la comuna, población o economía del municipio. Resolución o revocación de los contratos y convenios que en los que se descubran actos de corrupción.

- **Meta (al 2022)**
  - Eliminar cualquier vestigio o síntoma de corrupción en el Municipio.

- Eliminar las trabas administrativas en el otorgamiento de licencias y permisos municipales.
- Transparencia y control público de los gastos y obras de ejecución.

## **2- PROGRAMAS SOCIALES Y DE ADULTOMAYOR**

- **Problemas Identificados**

- Empoderamiento de las mujeres en sus actividades, mejora y mayor acción de la DEMUNA. Vaso de Leche, Comedores populares, centros de emprendimiento.
- La ORGANIZACIÓN VECINAL Debe ser nuestra atención el desarrollo de las junta vecinales que se conviertan en órganos de decisión y apoyo en las acciones municipales, dotarlas de recursos en seguridad, promoción de la mujer y la juventud, atención al adulto mayor, mejora de sus infraestructura.

- **Objetivo Estratégico**

- Reforzamiento y mejoras de los centros para el adulto mayor y de sus programas.
- Trabajo juvenil, prevención de delincuencia y drogadicción, programa de capacitación y empleo juvenil.
- Participación de la Organizaciones sociales en las decisiones de gobierno y control del municipio.

- **Meta (al 2022)**

- Tener en un 100% la actividad de todos los centros de atención social y de los organismos sociales.
- Legalizar y normar la acción y fiscalización de las organizaciones sociales y vecinales en el gobierno municipal.

## **3- LA INMIGRACION VENEZOLANA - NUESTRA ACCION SOCIAL**

- **Problemas Identificados**

No estamos de acuerdo con el efecto surgido en Venezuela sobre la inmigración, pero es una realidad. Se estima que los olivos tiene más de 60,000 venezolanos inmigrantes, esto ha elevado la población del distrito en solo dos años en un 15%, todo ello conlleva a mayores gastos en diversas aérea como salud, educación, limpieza, etc. así, se genera un desempleo, subempleo e incremento de actividad informal; la idea es hacer de la población del distrito un factor de acción frente a la realidad nacional y generar mecanismo de acción popular frente a los graves problemas del país.

- **Objetivo Estratégico**

- Debemos saber canalizar este problema y evitar una pauperización de los inmigrantes.
- Hacer un empadronamiento de los inmigrantes, su situación habitacional y de empleo sus potencialidades y sus necesidades.
- Demandar a al gobierno central, organismos nacionales e internacionales un apoyo económico y social para este fin.

- Debemos impulsar la acción organizada de la población, formar nuevos cuadros y líderes con pensamiento, acción social y política.
  
- **Meta (al 2022)**
  - Tener empadronados al 100% de la población inmigrante venezolana y precisar su estatus migratorio.
  - Determinar sus necesidades laborales, de vivienda, educación y salud.
  - Dotarnos de una nueva Generación de líderes que asuman las riendas de nuestro gobierno local y nacional
  - Fomentar un Distrito y Autoridades al servicio del pueblo olivense y del país.